

**VISTO:**

- Que el día 1 de Julio del 2011 se llevará a cabo la Jornada por el Día del Trabajador Social denominada "Políticas sociales y Redistribución - Interpelación al Trabajo Social"; y

**CONSIDERANDO:**

- Que el objetivo de la Jornada es poner en tensión desde el Trabajo Social el nuevo modelo de Estado que se impulsa y, la implementación concreta de las actuales políticas sociales.
- Que la Jornada es organizada por la Escuela de Trabajo Social, el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba y el Centro de Estudiantes de Trabajo Social.
- Que la Jornada está destinada a profesionales y estudiantes de Trabajo Social y contará con la presencia de Colegas Profesionales que se desempeñan en diversos ámbitos de aplicación de las políticas sociales, docentes, e invitados especiales.

**POR ELLO**

**EI HONORABLE CONSEJO ACADEMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE**

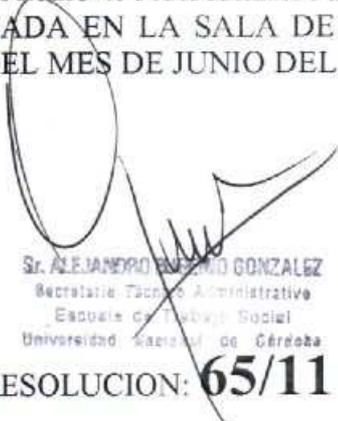
**Artículo 1:** Tomar conocimiento de la Jornada por el Día del Trabajador Social denominada "Políticas sociales y Redistribución - Interpelación al Trabajo Social", que se llevará a cabo el día 1º de Julio del 2011 de 09:00 a 18:00 horas en el aula de la biblioteca de la Escuela de Trabajo Social. Invitar a la Comunidad Académica y Administrativa de la Unidad Académica a participar y colaborar en la Jornada.

**Artículo 2:** Autorizar el cambio de actividades administrativas y académicas (manteniendo la toma de parciales si los hubiere) para el día 1º de Julio del 2011 de 09:00 a 18:00 horas, a fin de garantizar la participación y colaboración de estudiantes, docentes y no docentes en la Jornada que se trata.

**Artículo 3:** Invitar a la comunidad plena de la Escuela de Trabajo Social a participar a las 18:30 horas de la inauguración de las nuevas instalaciones edilicias de la Escuela de Trabajo Social.

**Artículo 4:** Protocolizar. Publicar. Comunicar. Archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS DIECISIETE DÍAS  
DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE**

  
Sr. ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ  
Secretaría Técnico Administrativa  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Mg. MARIANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION: 65/11**